San Lorenzo, 16 de julio de 2018

UNA N°..1058.. /2018

Señora Ministra:

Tengo el agrado de dirigirme a Su Excelencia, con relación al procedimiento de llamados plurianuales, a los efectos de solicitar su autorización para la difusión de los llamados a contratación para la adquisición de bienes y servicios que sean realizados en carácter plurianual, para afectar los periodos 2018-2019, de acuerdo a lo establecido en el Decreto N° 9037/2018 y realizar la comunicación correspondiente a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Al respecto, resulta difícil determinar la cantidad de bienes y servicios a ser requeridos para la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Asunción en los ejercicios 2018-2019. Por este motivo se recurre a los procedimientos de carácter plurianual que se detallan a continuación:

1- Adquisición de seguros para la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Asunción. Plurianual 2018-2019.
2- Adquisición de pasajes para docentes para la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Asunción. Plurianual 2018-2019.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle con mi mayor consideración.

Prof. Ing. Civ. **HECTOR A. ROJAS SANABRIA**
VICERRECTOR – RECTOR EN EJERCICIO

MESA DE ENTRADA
RECIBIDO
16 JUL 2018
SSEE
MINISTERIO DE HACIENDA

A Su Excelencia
Econ. **LEA GIMENEZ DUARTE**, Ministra
MINISTERIO DE HACIENDA
EQUIPO ECONOMICO NACIONAL (EEN)
Asunción

William Gimenez
Sime. 57.059/2018

HARS/JACRD/lmtmg
DGAyF/DC